



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **5013**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe en forma urgente, lo siguiente:

- 1) Si se está realizando y con qué periodicidad y/o frecuencia la recolección de los residuos depositados en los basureros públicos instalados por la Municipalidad en Avenida General Paz, en zonas aledañas a su intersección con calle Salvador del Carril.
- 2) Qué dependencia es la responsable del control y seguimiento de las tareas indicadas en el apartado precedente.
- 3) Si las aludidas tareas se encuentran tercerizadas y en su caso qué empresa se encuentra a cargo de las mismas.
- 4) En el supuesto afirmativo del apartado anterior, cuál es el canon que se abona por las mismas y/o en qué contrato se encuentran incluidas.
- 5) Cuál es el destino final que se le da a los residuos retirados de esos basureros.

SALA DE SESIONES, 18 de junio de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando